

CUERPO DE BOMBEROS

METROPOLITANO SUR

7ma. Compañía, Bomba República de Austria

PEDRO AGUIRRE CERDA, AGOSTO 13 DE 2015

ORDEN DEL DIA N° 42/2015

De acuerdo a las facultades que me confiere el reglamento General del Cuerpo y de Compañía en sus artículos e incisos respectivos dicto lo siguiente:

1. Deróguese Orden del día N° 18/2015

Tómase razón, publíquese en tabla de órdenes del día, pagina web de la Compañía, comuníquese vía email a correos oficializados y cúmplase.



ANTONIO MERINO DIAZ

Capitán